



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: INGENIERIA DE HIDROCARBUROS S.A DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-84-2019
NIT: 0614 -240709 -102 -8	SOLICITUD N°	67-2019
PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS HÁBILES	FECHA	20-feb-19
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: LIC. ANGELICA VENTURA	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	COMBUSTIBLE DIESEL CUPON DE \$ 10 C/U	C/U	900	\$ 10.00	\$ 9,000.00
2	COMBUSTIBLE GASOLINA CUPON DE \$ 10 C/CUPON , los cupones podran ser canjeados en cualquiera de las gasolineras ALBA, según listado adjunto. y tendra codigo de barra, numerados correlativamente y tienen espacio para firmar y sellar de autorizado y para la descripcion del vehiculo y de las personas que hará uso y no tienen fecha de vencimiento .	C/U	300	\$ 10.00	\$ 3,000.00
	Combustible Diesel y Gasolina, para uso en vehículos y Automotores del hospital Nacional Zacamil.				
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOCE MIL 00/100 DÓLARES					\$ 12,000.00
Específico	54110				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 12,000.00				Fondos: General

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---